

**INFORME DE GESTIÓN JUNIO DE 2024**

**ASESORÍA JURÍDICA MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**

**DE ABOGADO OSVALDO RAMÍREZ MORAGA**

- 1- Con fecha 2 de junio de 2024, encargue a receptor judicial de Santiago notificación de exhorto a fin de notificar demanda en causa E-412-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/INVERSIONES BELLE MORNE LTDA" seguida ante el 22º Juzgado Civil de Santiago.
- 2- Con fecha 7 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito solicitando exhorto a fin de notificar la demanda en la causa C-1739-2023, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/INVERSIONES Y DESARROLLO TEMPUS SPA" seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 3- Con fecha 10 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito dando cuenta de pago parcial por un monto de \$500.000 (quinientos mil pesos) mediante depósito a la Municipalidad de Santa Cruz, en la causa C-426-2024 caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/PINO" seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Santa Cruz.
- 4- Con fecha 10 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito oponiendo excepciones a la demanda ejecutiva presentada por la empresa PORTAFOLIO KLYM CHILE SPA, en la causa C-516-2024 caratulada "PORTAFOLIO KLYM CHILE SPA/ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ" seguida ante el 1º Juzgado de Letras de Santa Cruz.

- 5- Con fecha 14 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito dando cuenta de pago total por un monto de \$ 465.812 (cuatrocientos sesenta y cinco mil ochocientos doce pesos) en la causa C-423-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ GUSTO & FOOD SPA" seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
- 6- Con fecha 18 de junio de 2024 colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito señalando nuevo domicilio a fin de notificar la demanda en la causa C-422-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ORTIZ", seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
- 7- Con fecha 18 de junio de 2024 colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito señalando nuevo domicilio a fin de notificar la demanda en la causa C-425-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ /PÉREZ", seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
- 8- Con fecha 21 de junio de 2024, solicite a receptor judicial de Santa Cruz, notificación de las siguientes demandas, luego de haber solicitado nuevo domicilio al tribunal, en las siguientes causas:
  - a. C-425-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ /PÉREZ", seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
  - b. C-422-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/ORTIZ", seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
- 9- Con fecha 25 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito solicitando certificación de que no se opusieron excepciones dentro de plazo en la demanda ejecutiva C-421-2024, caratulado "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/CRUZ" seguida ante el 1ºJuzgado de Letras de Santa Cruz.
- 10-Con fecha 25 de junio de 2024, colaboré con abogado Oscar Contreras en presentación de escrito solicitando fuerza pública para retiro de especies

embargadas en causa C-324-2022, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DIOMEDI" seguida ante el 2º Juzgado de Letras de Buin.

- 11-Con fecha 26 de junio de 2024, encargue a receptora judicial de Santiago notificación de exhorto a fin de notificar demanda en causa E-467-2024, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/INVERSIONES Y DESARROLLO TEMPUS SPA" seguida ante el 16º Juzgado Civil de Santiago.
- 12-Con fecha 27 de junio de 2024, solicite al Conservador de Bienes Raíces de Buin, dominio vigente de propiedad del demandado en causa C-324-2022, caratulada "ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ/DIOMEDI" seguida ante el 2º Juzgado de Letras de Buin.
- 13-Se ha efectuado un seguimiento de las causas de cobranza que actualmente tiene vigente la municipalidad de Santa Cruz.



Osvaldo Ramírez Moraga

██████████

Abogado